



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Trabajo Fin de Grado
**“Técnicas de las relaciones públicas organizacionales:
Premios Príncipe de Asturias.”**

Autora: Marta Gómez García

Tutora: Marta Pulido Polo

20/05/2015

ÍNDICE

❖ RESUMEN

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. Planteamiento de la investigación.....	5
1.2. Delimitación del ámbito de estudio.....	5-6
1.3. Objetivos.....	6-7
1.4. Hipótesis.....	7
2. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. Comunicación organizacional.....	8-10
2.2. Técnica de las relaciones públicas organizacionales: protocolo y organización de eventos.....	10-13
2.2.1. Organización de actos y eventos.....	13-14
2.2.2. Protocolo.....	14-18
2.2.3. Ceremonial.....	18-20
2.2.4. Organización de eventos y protocolo.....	20-22
3. METODOLOGÍA.....	23
3.1. Diseño del estudio.....	23
3.2. Objeto de estudio.....	23
3.3. Fuentes de información.....	23
3.4. Métodos e instrumentos de recogida de datos.....	24
3.5. Metodología de análisis y resultados de los contrastes.....	24
3.6. Principios éticos.....	24
4. ANÁLISIS.....	25
4.1. La fundación Príncipe de Asturias.....	25
4.2. Protocolo en los Premios Príncipe de Asturias.....	26-37

4.3.	Repercusión de los Premios Príncipe de Asturias.....	37-40
5.	CONCLUSIONES.....	41-42
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	43-44

RESUMEN

La instauración y la difusión de los premios Príncipe de Asturias (actualmente Premios Princesa de Asturias, debido a la aprobación del cambio de nomenclatura por parte de la Fundación de los galardones) son de una capital importancia para el mundo de la cultura y comunicación en España. La relevancia internacional de los premiados hace que el foco cultural del mundo se fije en un pequeño Principado que adquiere, junto a España, un gran prestigio y reconocimiento.

En el presente trabajo de fin de grado nos centraremos en la manera en la que han evolucionado a lo largo de estos 34 años dichos premios y las repercusiones que han traído consigo tanto a nivel nacional como internacional, con el objetivo de descubrir las intenciones no manifiestas que puede llegar a tener estos premios. Procederemos a realizar su análisis desde una perspectiva comunicacional, aplicando las técnicas propias de las relaciones públicas organizacionales como: protocolo, ceremonial, etiqueta...

Para ello, partiremos de una serie de supuestos teóricos, realizando un estado de la cuestión que permita situar y centrar el tema tratado, conceptualizando aquellos términos básicos para, posteriormente, describir la investigación llevada a cabo mediante una recopilación exhaustiva de datos, exponer sus resultados y sacar las conclusiones convenientes.

Palabras clave: relaciones públicas, organización de eventos, ceremonial, protocolo y Premios Príncipe de Asturias.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento de la investigación

En el presente trabajo realizaremos un estudio de los Premios Príncipe de Asturias, comentando los cambios que han ido experimentando desde su primera edición hasta la actualidad, así como las repercusiones que dichos premios tienen en nuestro país.

La base y punto de apoyo de nuestra investigación va a estar constituida por un marco teórico compuesto por varias herramientas del ámbito de la comunicación como: las relaciones públicas, la organización de eventos, el protocolo, el ceremonial... las cuales nos ayudarán a la consecución de los objetivos planteados a continuación.

La elección de este tema como objeto de estudio radica en la importancia que tienen estos premios tanto a nivel nacional como internacional, pues bien es verdad que ayudan a proyectar la imagen pública de la Casa Real y de la sucesión de la corona en la figura de la Princesa de Asturias, y son uno de los actos públicos más importantes no sólo en nuestro país, sino cada vez más en el mundo entero.

Por otra parte, hay que destacar que, a nivel profesional, también constituyen un acto de suma importancia en lo que respecta al campo de la comunicación, más concretamente, al ámbito de estudio de la organización de eventos y el protocolo. Aquí es donde nos centraremos más y ahondaremos sobre las dobles intenciones que pueden llegar a tener estos premios, ya que, aparte de todos los factores citados anteriormente, podría decirse que dichos premios parecen tener, desde una perspectiva diacrónica, una intencionalidad de internacionalizar la figura del anterior Príncipe y de la actual Princesa de Asturias.

Además, tras la proclamación de Felipe VI como Rey de España, se cambió el nombre de los premios por el de Princesa de Asturias, debido a que, al ser Rey, su hija primogénita, Leonor de Borbón y Ortiz, princesa de Asturias, comenzó a ostentar el cargo de la presidencia de honor de la Fundación que entrega los premios.

1.2. Delimitación del ámbito de estudio

Para una correcta interpretación e investigación de este proyecto, realizaremos un análisis de la primera y última ceremonia de entrega de los premios, comentando algunos aspectos como: los cambios sufridos a lo largo del tiempo, la ordenación de banderas, saludos protocolarios, orden de intervenciones, decoración, discursos...

La Fundación fue creada el 24 de septiembre de 1980 y la primera ceremonia de entrega de los Premios Príncipe de Asturias fue celebrada en octubre de 1981.

La última edición de los premios tuvo lugar el pasado mes de octubre de 2014, de modo que son ya 34 años los que lleva celebrándose este acontecimiento de creciente prestigio y admiración, y su consecuente incremento de reconocimiento a nivel internacional.

Nosotros, como hemos mencionado antes, nos centraremos en analizar la primera y última edición de estos premios, pues creemos que mediante un estudio comparativo de ambas conseguiremos reflejar de manera más concisa y clara los factores más relevantes que los conforman, así como las modificaciones y cambios que han ido añadiéndose a lo largo de todos estos años con la intención de mejorar dichos actos.

No obstante, también analizaremos de manera más superficial el resto de ceremonias celebradas entre esos años para que, de esta manera, no pasen de largo datos relevantes y de interés para nuestra investigación.

Además, haremos especial hincapié en las repercusiones y posibles consecuencias que han tenido estos premios a lo largo de la historia para España.

1.3. Objetivos

- ❖ Realizar una correcta recopilación de los datos.
- ❖ Definir con claridad los conceptos de comunicación, relaciones públicas, organización de eventos, ceremonial y protocolo.
- ❖ Establecer un marco teórico en torno a la organización de actos como técnica de relaciones con los públicos encaminada a transmitir determinados mensajes corporativos.
- ❖ Identificar las precedencias trazadas para el acto.
- ❖ Constituir una metodología adecuada que nos ayude a lograr los objetivos establecidos.
- ❖ Analizar los Premios Príncipe de Asturias 1981 y 2014 desde una perspectiva comunicacional, enfocada hacia el ceremonial y el protocolo.
- ❖ Analizar y comparar la evolución y desarrollo de los Premios Príncipe de Asturias desde su creación hasta día de hoy.
- ❖ Realizar una correcta interpretación de todos los datos recopilados.
- ❖ Contrastar la hipótesis inicial, objeto de este proyecto.

- ❖ Sacar las conclusiones correspondientes y desarrollarlas.

1.4. Hipótesis

Una vez entendido el tema a tratar suponemos dos hechos:

- La entrega de estos premios se ha convertido en uno de los acontecimientos culturales más importantes de la agenda internacional y eso es, sin duda, muy positivo para España y también para el conocimiento y la imagen de Don Felipe.
- Los Premios Príncipe de Asturias suponen una oportunidad extraordinaria para potenciar externamente la imagen de nuestro país y de la Casa Real, para situarlo como un cualificado centro de producción intelectual de concordia y de debate cultural.

Nuestra hipótesis se basa en la creciente intencionalidad de Los Premios Príncipe de Asturias de internacionalizar la figura del anterior Príncipe y de la actual Princesa de Asturias, queriendo reflejar una imagen positiva a través de la Casa Real, la cual se haya comprometida en preservar y contribuir a la exaltación y promoción de valores científicos, culturales y humanísticos.

Este hecho repercute en el Estado y en la población española, ya que la internacionalización de una buena imagen de la Casa Real puede ayudar a establecer o fortalecer lazos de unión con otros países, con la consecuente apertura de nuevas oportunidades.

Es decir, la organización de esta ceremonia, objeto de estudio, permite gestionar las relaciones de nuestro Estado, a través de la Casa real, con su entorno, permitiendo una progresiva internacionalización de su imagen y valores, y estableciendo, manteniendo y estrechando relaciones con países amigos.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Comunicación organizacional

En el presente marco teórico partiremos del concepto y el ámbito de la comunicación, pasando por la comunicación organizacional y las relaciones públicas para llegar, en última instancia, al protocolo y la organización de eventos.

Creemos conveniente comenzar con la definición de Otero Alvarado (2009: 18-19), la cual afirma que toda actividad se desarrolla por medio de la comunicación. Cuando los seres humanos comenzaron a actuar en grupo necesitaron comunicarse entre ellos para conseguir los fines que se proponían y, a medida que estas relaciones se fueron haciendo más complejas, tuvieron que idear sistemas más elaborados de comunicación que les permitiera organizarse mejor para conseguir sus objetivos concretos.

Para conocer los vínculos entre protocolo y comunicación, nos interesa abordar la cuestión desde dos perspectivas específicas: la interrelación entre los sujetos comunicantes y la modalidad de emisión.

De este modo, Otero Alvarado (2009: 19-21) también establece la siguiente clasificación de las diversas modalidades comunicativas:

- **Según el tipo de relación emisor-receptor:**
 - **Interpersonal:** existe un diálogo, hablar y contestar entre individuos, no es masiva y se observa el comportamiento.
 - **Colectiva:** hay un solo emisor pero varios receptores, puede ser masiva o no masiva.
 - **No masiva:** un solo emisor pero varios receptores comparten el mismo espacio y el mismo tiempo, en cualquier momento se puede pasar a comunicación interpersonal (ejemplo: clase universidad). Es la segunda prioridad de las relaciones públicas.
 - **Masiva:** un solo emisor pero varios receptores no comparten el mismo espacio y el mismo tiempo, y siempre con la intermediación de los medios de comunicación de masas. En el momento que se mete un medio de comunicación entre receptor y emisor se introduce tiempo y espacio y no es tan positivo para las relaciones públicas. Le damos el control de nuestra comunicación a un tercero por lo que no es bueno.

- **Según la forma de emisión:**
 - **Verbal:** oral o escrita según sus fórmulas de discurso.
 - **No verbal:** ordenación ceremonial y protocolaria. Signos que dan pistas sobre la identidad de cada uno (ropa, obesidad, pelo, gestos...; la profesora está en el estrado y por eso sabemos que es la profesora).
- **Según el objetivo a conseguir:**
 - **Publicidad:** difusión y venta de productos o servicios (comercial).
 - **Relaciones públicas:** difusión de identidad y gestión de relaciones (institucional).
 - **Organizaciones que van a los públicos:** la comunicación directa más efectiva son las relaciones públicas.

Por lo tanto:

- El sujeto emisor son las organizaciones.
- El sujeto receptor los públicos.
- Y la comunicación más directa posible entre ellos, las relaciones públicas.

Dentro de este amplio marco de la comunicación, ahondaremos en la comunicación organizacional, pues resulta de especial interés y relevancia para nuestro proyecto, ya que una de sus herramientas principales son las relaciones públicas, las cuales asientan las bases de nuestro trabajo.

Para explicar qué es la **comunicación organizacional**, tomaremos prestada la definición de Fernández Collado (2002: 30-32) que las define como “el conjunto total de mensajes que se intercambian entre los integrantes de una organización, y entre ésta y su medio”, también la entiende como: “Un conjunto de técnicas y actividades encaminadas a facilitar y agilizar el flujo de mensajes que se dan entre los miembros de la organización, entre la organización y su medio; o bien, influir en las opiniones, aptitudes y conductas de los públicos internos y externos de la organización, todo ello con el fin de que ésta última cumpla mejor y más rápido los objetivos”.

Según esta visión, designa como herramientas de la comunicación organizacional: comunicación interna, comunicación externa, las relaciones públicas, la publicidad y la publicidad institucional. A continuación explicaremos brevemente cada una de ellas.

La **comunicación interna** está constituida por aquellas actividades que se realizan dentro de una organización para mantener las buenas relaciones entre los miembros de la empresa por medio de la circulación de mensajes originados por los diversos medios de comunicación, con el objetivo de proveer comunicación, unión, motivación y así alcanzar las metas establecidas por la organización.

Por su parte, la **comunicación externa** lleva a cabo actos comunicativos dirigidos a públicos externos, con el fin de mantener o perfeccionar las relaciones públicas y así proyectar mejor la imagen corporativa de la organización.

En cuanto a las **relaciones públicas** (explicadas más detalladamente a continuación) se podrían definir como actividades y programas de comunicación creados para sostener buenas relaciones con los diferentes públicos de la organización.

Por último, **la publicidad** son mensajes emitidos a través de medios masivos de difusión con el objetivo de incrementar la venta de los productos o servicios de la organización. **Hay que diferenciarla de la publicidad institucional**, que es actividad de las relaciones públicas, que evoca en los públicos una imagen favorable de la organización.

Por tanto, como podemos observar, Fernández Collado está de acuerdo y afirma que las relaciones públicas constituyen una de las herramientas de la comunicación organizacional.

Por su parte, Trelles (2001: 2) asevera que “la comunicación corporativa nos habla tanto de la realidad de la organización como de la identidad corporativa interna, por lo que puede ser definida como el repertorio de procesos, mensajes y medios involucrados en la transmisión de información por parte de la organización; por tanto, no se refiere sólo a los mensajes, sino a los actos, al comportamiento mediante el cual todas las empresas transmiten información sobre su identidad, su misión, su forma de hacer las cosas y hasta sobre sus clientes”.

2.2. Técnicas de las relaciones públicas organizacionales: protocolo y organización de eventos

2.2.1. Las relaciones públicas

Antes de profundizar en el campo de las relaciones públicas, debemos aclarar el concepto de estas para, a posteriori, interpretar de manera adecuada todo el análisis que llevaremos a cabo. Entre las definiciones más rigurosas de las relaciones públicas a lo largo de la historia, hemos creído conveniente destacar las siguientes:

Harlow (1975) (Aguadero, 2013: 15) afirma que “las relaciones públicas son una función distintiva de gestión, las cuales ayudan a establecer y mantener mutuas líneas de comunicación, entendimiento, aceptación y cooperación entre una organización y sus públicos; involucra la gestión de problemas o temas controvertidos; ayuda a la dirección a mantenerse informada y presta a responder sobre la opinión pública; define y enfatiza la responsabilidad de la dirección en servir al interés público; ayuda a la dirección a mantenerse al corriente de los cambios y a utilizarlos eficazmente, sirviendo como un primer sistema de alarma para ayudar a anticiparse a las tendencias; y usa la investigación y las técnicas de comunicación de confianza y éticas como sus principales herramientas de trabajo”.

Por su parte, Grunig y Hunt (1984) (Aguadero, 2013: 15) las definieron como “la administración de la comunicación entre una organización y sus públicos”; pero desde la perspectiva posmoderna, el propio Grunig, Aparecida y Franca (2009), acreditan que las “Relaciones Públicas propician a las organizaciones una forma de dar voz y poder a los públicos en el proceso decisorio”.

Cutlip, Center y Broom (1985) (Aguadero, 2013: 15) pensaron que “las relaciones públicas son una <<función gerencial>> que identifica, establece y mantiene relaciones mutuamente beneficiosas entre una organización y los públicos de los cuales depende para el éxito o fracaso”.

Por tanto, **a raíz de todas estas definiciones, podríamos decir que las relaciones públicas** son un conjunto de acciones de comunicación estratégica coordinadas y mantenidas a lo largo del tiempo, cuyo fin es establecer, mantener y reforzar relaciones con los distintos públicos, escuchándolos, informándolos y persuadiéndolos para lograr consenso, fidelidad y apoyo de los mismos en acciones presentes y futuras. Además, desempeñan técnicas de negociación, *marketing* y publicidad para mejorar y fortalecer su cometido en un ámbito social específico y único que debe ser investigado para que esas acciones sean bien interpretadas y aceptadas por los públicos objetivo del programa de relaciones públicas.

Además, Palencia-Lefler (2008: 15) añade que “la práctica de las RRPP permite a las empresas poner a disposición de todos los públicos a los que se dirigen los valores de las mismas, con una doble intención, primero ser conocidas (en el supuesto de que no lo sean) y segundo ser valoradas, alcanzando el prestigio deseado. Es una herramienta al servicio de la gestión empresarial de las empresas, instituciones y organismos públicos o privados”.

De interés también nos resulta aseveración que hace Fernández Villa en sus memorias de protocolo y comunicación (2015: 143-144), en la que explica que **el objetivo de las relaciones públicas es la gestión de la imagen institucional, mediante la práctica de diversas funciones:**

- **Gestión de las comunicaciones internas:** es muy importante estar al tanto de los recursos humanos de la institución y de que éstos conozcan las políticas institucionales, ya que no se puede comunicar aquello que se desconoce.
- **Gestión de las comunicaciones externas:** es fundamental que una institución se dé a conocer a sí misma y a su accionariado. Para ello ésta debe vincularse con otras instituciones, tanto industriales como financieras, gubernamentales y medios de comunicación.
- **Funciones humanísticas:** la información que se transmite debe ser veraz, ya que la confianza del público es la que permite el crecimiento institucional.
- **Análisis y comprensión de la opinión pública:** Edward Bernays, considerado el padre de las relaciones públicas, afirmaba que es necesario manipular a la opinión pública para ordenar el caos en que está inmersa. Es esencial comprender a la opinión pública para poder luego actuar sobre ella.
- **Trabajo conjunto con otras disciplinas y áreas:** las relaciones públicas deben de tener una buena base humanista con formación en psicología, sociología y relaciones humanas, ya que, al trabajar con personas, es necesario comprenderlas.

Por otra parte, podríamos decir que también es importante la combinación con otras áreas dentro de la comunicación, como pueden ser la publicidad o el mercadeo. Si bien estas últimas tienen fines netamente comerciales, debe existir una coherencia entre los mensajes emitidos por unas y por otras para, así, colaborar a alcanzar los fines institucionales.

Algunas de las herramientas que utilizan las relaciones públicas para lograr sus objetivos son:

- La organización de eventos.
- Los planes de responsabilidad social.
- Relaciones con los medios de comunicación (revistas, radio, televisión, internet...): permite a la organización acceder al público general.

Nosotros, para el presente proyecto, nos centraremos en el ámbito de la organización de eventos y todo lo que engloba esta.

Citando a Xifra (2007: 177), entre estas técnicas, la organización de eventos especiales es la retina. Como lo es de las relaciones públicas en general. De hecho, todas las técnicas de las relaciones públicas internas y de las relaciones con los medios de

comunicación, constituyen la organización de un evento en el sentido amplio del mismo: de un acto o de una herramienta de comunicación.

Por este motivo, para Xifra (2007: 178) la organización de eventos ocupa un lugar privilegiado respecto de otras muchas técnicas. Y especialmente aquellos eventos que tienen una finalidad bidireccional, en la que la organización quiere atraer a sus públicos de su comunidad geográfica para darse a conocer o para informar sobre algún aspecto en concreto.

2.2.2. Organización de actos y eventos

Comenzamos este apartado enlazándolo con el anterior y siguiendo la línea de Xifra (2007: 179), el cual afirma que un evento o acto especial de relaciones públicas es toda iniciativa, acción o manifestación que realiza una persona, grupo u organización en el marco de sus objetivos propios, cuya finalidad es establecer una relación con unos públicos directos (los asistentes y los medios de comunicación) y, a través de este, con un público indirecto (la comunidad en sentido amplio), para consolidar, mejorar o crear la percepción pública del promotor del evento.

Podría decirse que son hechos de importancia singular en la vida de las organizaciones que no forman parte de su actividad habitual y que llevan consigo una especial preparación, presupuesto y medios.

Además, contribuyen a definir su identidad y a que los públicos perciban su imagen, con el fin de incrementar la reputación corporativa.

En cuanto a la **clasificación de actos**, atendiendo al carácter del emisor de la acción comunicativa, Otero Alvarado (2009: 140) establece la siguiente tipología de actos:

- **Actos privados:** del ámbito de lo estrictamente familiar o íntimo, organizados por personas físicas independientemente de su representación o poder social, económico o político en la comunidad y con finalidades estrictamente particulares (bodas, cumpleaños, reuniones familiares, cenas de Navidad, etc.). Son celebraciones a las que se acude por relaciones interpersonales de estricta consanguinidad, amistad o compromiso social, aunque su carácter privado no implica que se realicen en secreto o informalmente. El término privado se refiere exclusivamente al carácter del emisor de la comunicación como convocante, no sujeto a una fiscalización presupuestaria u organizativa de carácter público (a excepción de lo que las leyes indiquen).
- **Actos públicos:** del ámbito de la vida pública de personas físicas o jurídicas como artistas, empresas, autoridades, instituciones, asociaciones, miembros de

familias reales, etc. Se llevan a cabo en la vida de estas organizaciones y son presentaciones, apertura de parlamentos, partidos de fútbol, procesiones, ferias, etc. Sin embargo, no todos los actos públicos son multitudinarios, abiertos, ceremoniosos u organizados y financiados con medios públicos. Encontramos dos subgrupos:

- **Actos públicos oficiales:** organizados por personas físicas o jurídicas que forman parte de la estructura oficial del Estado y la Administración. Están sujetos a un estricto control y rigor organizativo y presupuestario, han de cumplir una normativa de organización protocolaria y deben responder a los intereses de todos los ciudadanos al financiarse con fondos públicos.

- **Actos públicos no oficiales:** organizados por personas físicas o jurídicas. Constituyen, con los actos privados, la mayoría de los eventos que se producen en una comunidad, responden a los intereses organizacionales y están sujetos a unos mecanismos de control propios.

Todos los eventos citados tienen objetivos diferentes, pero todos usan técnicas comunes que un buen profesional debe saber aplicar y, en ocasiones, algunos usan técnicas exclusivas.

Hasta hace muy poco se consideraba que con la asistencia de autoridades, el acto era oficial, pero el carácter del acto lo da el organizador. **Por mucho que vaya el Rey, si el acto lo organiza una empresa privada, el acto será público no oficial.**

Los principales conceptos básicos que deben manejarse en el momento de organizar un acto o evento son:

- Protocolo
- Ceremonial
- Precedencia
- Etiqueta

2.2.3. El protocolo

El protocolo es el conjunto de Normas legales, protocolarizadas en documento oficial solemne, que recogiendo costumbres y tradiciones de uso inveterado, en un determinado territorio o aceptadas como un instrumento para regular las relaciones internacionales, disponen –en los actos oficiales- la ordenación y fijan las precedencias de Autoridades, de los Símbolos, Distinciones y Honores que configuran una imagen plástica de Poder (A. Vilarrubias, 1998: 19).

El protocolo, salvo el aplicado basado en la ley para los actos oficiales, no impone sino que aconseja y da unas pautas básicas a seguir si se desea la correcta organización y desarrollo de un acto. El protocolo oficial o legal (basado en normas y leyes) queda reducido al ámbito de la Corona, el Gobierno, las Administraciones del Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales. (A. Vilarrubias, 1998: 19)

Cabe destacar también la aportación de Muñoz Boda (2010: 2), que añade que el protocolo es una disciplina que regula el comportamiento humano y las relaciones, el orden, la jerarquía, las normas, usos y costumbres a seguir en un acto para su correcta realización, proyectando una imagen pública en la sociedad.

El protocolo es una ciencia en la que participan disciplinas tan variadas como la sociología, la diplomacia, historia, heráldica, etc. Pero, al mismo tiempo, el protocolo es considerado un arte en el que se combina belleza y estética. Las normas que rigen el protocolo son muy precisas y deben ser conocidas por la persona responsable de la organización de un evento tanto si se trata de un hotel como de un restaurante (Vértice, 2008: 6).

Los principales conceptos relacionados con el protocolo son los siguientes:

- **Protocolo:** regla ceremonial diplomática o palatina establecida por decreto o por costumbre.
- **Ceremonial:** conjunto de formalidades que deben seguirse en cualquier acto público o solemne.
- **Etiqueta:** ceremonial de estilos, usos y costumbres que se deben guardar en las casas reales y en los actos público solemnes. La etiqueta es el ceremonial que siguen las personas en su trato partícular o en actos de la vida privada, en contraposición a los usos de confianza y familiaridad.

Muñoz Boda (2010: 8) establece las siguientes **normas básicas de protocolo** aplicables a todo tipo de actos, independientemente de su naturaleza:

- Puntualidad y rigor en la organización de actos, asistencia de invitados y anfitrión.
- Acudir con la indumentaria adecuada al acto, al lugar y hora de la celebración
- Saludar a la llegada y despedirse a la salida conforme el protocolo y los asistentes.
- La derecha siempre preferente.
- La presidencia.

La presidencia y la precedencia

Fernández Villa, en sus memorias de protocolo y comunicación (2015: 95-96) define la precedencia en las organizaciones, que se refiere a la jerarquía que tienen las personas, de acuerdo con la importancia de los cargos que desempeñan u ocupan y que les permite gozar de ciertas preferencias de lugar, ubicación y atención, sobre las demás personas de la misma organización que ostentan cargos de inferior jerarquía. La Precedencia es un honor y un privilegio otorgado a las personas que detentan cargos dentro de la sociedad-Estado, y como honor que es, debe el personaje que la tiene, saber cumplir y respetar las normas correspondientes. Este ordenamiento es reconocido y utilizado tanto en el campo oficial como privado y en el ámbito nacional e internacional.

La precedencia tiene su máxima ley en el concepto de que el lugar de honor es ocupado por la máxima jerarquía.

La derecha es el principal puesto de honor en el Protocolo. Cuando ubicamos personas siempre debemos tener en cuenta que consideramos la derecha y la izquierda a partir de la ubicación central, mirando desde atrás de quién ocupa este lugar y no desde la platea.

La presidencia en actos, cuando tenemos número impar, va en el centro y la precedencia se alterna de derecha a izquierda a partir de la presidencia. Cuando ordenamos tener en cuenta siempre que se ordena desde el punto de vista de la presidencia, no del público.

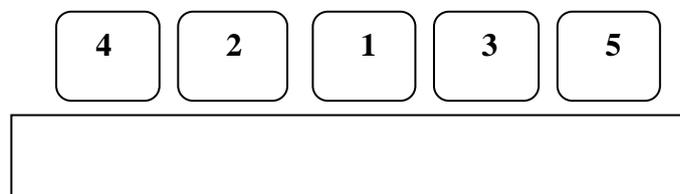


Gráfico 1. Colocación de presidencia impar

Cuando tenemos un número par, tenemos que tener una presidencia compartida. O sea, dos. Se extrae la presidencia en un grupo aparte. El numero 1 y 2 forman la presidencia (estando a la derecha el numero 1).

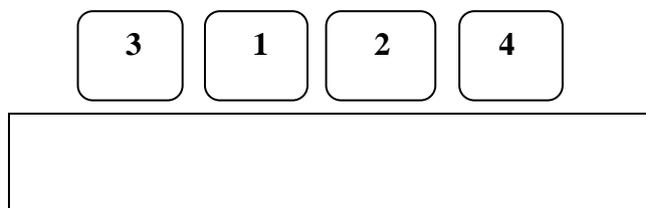


Gráfico 2. Colocación de presidencia par

Existen distintos tipos de protocolo aplicables a los diferentes actos que se organicen. Algunos de los tipos de protocolo más relevantes en nuestra sociedad que ha destacado Muñoz Boda (2010: 10) son:

- Protocolo institucional
- Protocolo empresarial o protocolo de gestión
- Protocolo eclesiástico
- Protocolo militar
- Protocolo deportivo
- Protocolo real
- Protocolo social

El protocolo empresarial o de gestión sería el adecuado para el análisis de este proyecto, ya que los Premios Príncipe de Asturias están catalogados como un acto público no oficial, debido al carácter privado de la Fundación. **No obstante, hay que destacar y aclarar que pese a su carácter no oficial, estos premios se acogen al Real Decreto e imponen las normas y leyes del protocolo de actos oficiales, los cuales están clasificados como protocolo institucional. Es por esta razón por la que debemos centrarnos en este tipo de protocolo, a pesar de que realmente no sería obligatoria su aplicación en la ceremonia de estos premios.**

El **protocolo institucional** es el conjunto de normas que regulan el desarrollo de actos institucionales (organizados por la corona, gobierno o administración del Estado, comunidades autónomas, corporaciones locales o empresas privadas pero con participación de las instituciones). Rige precedencias, tratamientos e imagen institucional a las que hay que añadir las tradiciones arraigadas. (Muñoz Boda, 2010: 10)

Muñoz Boda (2010: 16) también afirma que **los aspectos que regula el protocolo institucional** a través de las normas protocolarias de Estado, ceremonial y honores son:

- Normas reguladora de los símbolos representativos del Estado (banderas, escudos e himnos).
- Normas sobre precedencias de autoridades o instituciones en la organización de actos públicos.
- Normas sobre tratamientos protocolarios honoríficos y nobiliarios.
- Normas sobre la concesión de recompensas u otros honores civiles o militares.
- Normas sobre la celebración de actos.

Por tanto, atendiendo a Otero Alvarado (2009: 34) podemos destacar las siguientes características del protocolo:

- Tiene carácter formal, ya que constituyen normas jurídicas y cotidianas.
- Influye en el ámbito de la organización de eventos.
- Se exterioriza en dos ámbitos:
 - En las relaciones diplomáticas entre Estados y organismos interestatales y supraestatales.
 - Dentro del propio Estado entre sus instituciones, las organizaciones públicas y privadas, y los ciudadanos.
- Su único emisor posible es el poder establecido en forma de Estado, ya que solo éste puede promulgar leyes que afectan a sus relaciones con otros países y a sus propios poderes.

2.2.4. El ceremonial

Es el conjunto de actitudes, usos y ceremonias con las que se revisten y ornan los actos sociales según su naturaleza y fines y que se desarrollan a tenor de la clase y categoría de la Presidencia y de las características del lugar y de su comportamiento (A. Vilarrubias, 1998: 19).

En su consecuencia existe un Ceremonial propio para Actos de Estado, Conferencias y tratados Internacionales, Palatino, Universitarios, Castrenses, Religiosos-eclesiásticos, Académicos, Deportivos, Empresariales, Festivos, etc.

Entre ceremonial y protocolo se puede dar una confusión, la diferencia es que no son equivalentes sino complementarios.

El protocolo ordena, regula las normas y reglas del ceremonial y controla su ejecución. El ceremonial aplica, práctica y concreta lo que ordena el protocolo.

Es importante señalar que el ceremonial no crea jerarquías, sólo las reconoce. Tampoco inventa honores ni los otorga, sólo establece un orden que haga posible las más libres y cómodas relaciones. No complica, simplifica. No crea problemas, solamente los evita.

En todo acto ceremonial debemos tener en cuenta la diplomacia, esto significa el uso de la inteligencia y el tacto en las relaciones entre las personas y las naciones. Es el arte de la cortesía pero para llegar a ser realmente corteses no basta con conocer las normas de la moral y de la urbanidad, también es indispensable practicarlas constantemente para formar hábitos de buena educación.

A modo de resumen, podemos citar a Otero Alvarado (2009: 35), que recoge las siguientes características principales del ceremonial:

- Un acto externo en tanto que se manifiesta públicamente
- Una actividad sometida a un conjunto de normas coercitivamente explícitas y formales (leyes) o persuasivamente implícitas y no formales (costumbre).
- Tiene por finalidad honrar y obsequiar a ciertas personas o cosas, en forma de culto (aquéllas consideradas divinas) o reverencia (las profanas).
- Se desarrolla con atención, respeto y afecto, de un modo externo y formal, revestido de cualidades como afectación, aparato o solemnidad.

Según los estudiosos de la materia, existen una gran variedad de ceremonias, cada una de ellas tiene que ver con el ámbito en el que el ser humano desenvuelve su vida física, afectiva, laboral y social. **A continuación presentamos una de las clasificaciones más conocidas:**

- **Ceremonias Oficiales.** Son los actos cívicos celebrados con solemnidad por todas las instituciones públicas y privadas de nuestro país. Como ejemplos tenemos: Ceremonia por la jura de la bandera (7 de junio), y Ceremonia de la Proclamación de la Independencia (28 de Julio).

- **Ceremonias Protocolares.** Son los actos solemnes celebrados de acuerdo a lo establecido en el Manual de Ceremonial y Protocolo del Estado, aquí no es aceptable la improvisación, todo debe ser planificado con anticipación. Por ejemplo: Ceremonia de Investidura del Señor Presidente de la República, Aniversarios, Misas Solemnes, etc.
- **Ceremonias Sociales.** Son las ceremonias más conocidas en el ámbito social y a las que asisten el común de las personas pues es parte de la vida afectiva de nuestros congéneres. Como ejemplos tenemos: Ceremonia de Matrimonio, Ceremonia de Bautizo, Ceremonia de Fiesta de 15 años, Ceremonia de Premiación, etc.
- **Ceremonias Académicas.** Estas ceremonias pertenecen al ámbito académico de los Centros de Estudios. Son reuniones solemnes en las que se inauguran o clausuran actividades académicas; en algunos casos éstas están reglamentadas por cada casa de estudios. Ejemplos: Ceremonia de Graduación, Ceremonia de Apertura del año académico, etc.

Además, Otero Alvarado (2011: 43-44) asegura que los elementos constitutivos del ceremonial podrían agruparse en los siguientes ejes temáticos:

- **Espacio-Temporales:** materiales (escenografía, mobiliario, decoración, símbolos...) e inmateriales (música, olores, iluminación, efectos especiales...) que darán las condiciones estéticas propias a cada evento.
- **Personales:** la etiqueta o signos de identidad que individualizan y/o al tiempo socializan a los participantes en un acto (perfume, ornamentos, vestimenta, gestualidad, entre otros).
- **Normativos:** las reglas de ordenación en el espacio-tiempo que rigen en los distintos ámbitos en que tienen lugar estas ceremonias, especialmente la legislación de protocolo en la vida pública oficial y las normativas internas de otras organizaciones.

2.2.5. Protocolo y organización de eventos

El protocolo pertenece a la rama de las ciencias sociales y debemos enfocarlo en términos comunicativos: está enmascarado en el ceremonial oficial, un sistema de comunicación que el Estado pone en funcionamiento en los actos para relacionarse óptimamente con sus públicos. Una comunicación verbal y no verbal, tradicionalmente (y hasta hace poco) interpersonal o colectiva no masiva y formalmente normativa, cuya

funcionalidad está en ordenar el ámbito espacio-temporal en el que se desenvuelve el emisor, con un doble objetivo (Otero Alvarado, 2009: 17):

1. Transmitir fidedignamente la propia identidad y con ella el equilibrio de fuerzas existente en la comunidad.
2. Generar o mantener un clima favorable que permita un cordial desarrollo de determinados eventos, los denominados actos o acontecimientos especiales, y que se establezcan entre ellos interrelaciones fluidas entre la organización y sus públicos.

Este modelo de comunicación se enmarca de lleno en las relaciones públicas organizacionales. **No obstante, debemos dejar claro que “protocolo” y “organización de eventos” no son lo mismo.**

En el ámbito organizacional, con frecuencia se desarrollan actividades extraordinarias de interés para su entorno por tratarse de excelentes ocasiones para difundir identidad y mensajes institucionales, identificar sus públicos y crear o potenciar alianzas institucionales.

Para que los objetivos propuestos sean alcanzados, la organización de estos eventos requiere cierta rigurosidad en cuanto a la implementación de una serie de técnicas que facilitarán – además de la organización de la actividad propiamente dicha- la correcta aplicación de los sistemas ceremoniales y las normas protocolares que definen la identidad organizacional.

Así, en la organización de eventos corporativos conviene que el responsable de la **comunicación institucional** –además de conocer la diferenciación de éstos con otros tipos de eventos – tenga en cuenta a la hora de configurar el mensaje que desea transmitir, ya sea a través de los discursos, videos, publicaciones institucionales, etc., recursos y contextos clave como de la retórica no verbal de las ceremonias, el lugar específico en que se produce la interacción, las similitudes y diferencias entre los participantes, actores clave, etc., la clara programación de los sucesos en el tiempo, para no perder de vista y aprovechar al máximo el potencial del espacio, el tiempo y los signos corporales como sistema de comunicación.

Cuando hablamos de la creación de eventos tenemos que tener en cuenta qué queremos (espectáculos como conciertos, ceremonias...), ambas entran en el paraguas común de los eventos pero son totalmente distintos. Otero Alvarado (2009: 146-147) las distingue de esta manera:

- **Las ceremonias:**

- Se realizan para públicos.
- Hay vínculos emocionales (boda).
- No existe intercambio económico.
- En ellos hay protagonistas, no intérprete, ya que no representan ningún papel, sino que protagonizan un momento importante.
- Los *mass media* son prescindibles.

- **Los espectáculos:**

- Se realizan para espectadores.
- No hay un vínculo emocional entre el protagonista del espectáculo y el espectador (puede existir pero no hay *feedback*, es unidireccional).
- Existe intercambio económico, si quieres asistir tienes que pagar (entrada).
- Los protagonistas son actores, cobran por darlo, porque realizan un trabajo profesional.
- Imprescindibles los *mass media*.

Hay ceremonias espectacularizadas, como las ceremonias de aperturas de unos juegos olímpicos.

No en todos los eventos hay organización como en el protocolo. **No hay protocolo en conciertos o similares.** Pero si en tomas de posesión, recepciones, audiencias, mítines políticos...

En los eventos, por tanto, existen espectáculos y ceremonias que, aunque no tengan nada que ver, sí que tienen muchas cosas en común, como el *timing*, la normativa de seguridad y de higiene, la iluminación, la megafonía, la decoración...

Todos estos eventos no tienen mucho que ver entre sí, pero usan técnicas comunes, las cuales menciona Otero Alvarado (2009: 147):

- El protocolo es una técnica de gestión de públicos que utiliza el ceremonial.
- El ceremonial es un sistema que rige determinados eventos, actos o ceremonias.
- Los eventos, ceremonias, espectáculos, actos o ceremonias espectacularizadas son una estrategia comunicativa.
- Esta estrategia puede tener diversos objetivos y servir a distintas disciplinas científicas.

3. METODOLOGÍA

3.1. Diseño del estudio

Teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, consideramos que el diseño más adecuado para este proyecto es el descriptivo o no experimental, ya que no modificaremos los datos recopilados, sino que nos basaremos en ellos para realizar un análisis completo y una correcta interpretación, con el objetivo de formular nuestra hipótesis.

Por otra parte, debido a la utilización de datos existentes realizados por otros investigadores podemos justificar la elección de este tipo de diseño.

La estrategia principal consistirá en la comparación, a lo largo del tiempo, de los datos para contrastarlos y llegar a una deducción.

3.2. Objeto de estudio

Como hemos mencionado anteriormente, nuestro objeto de estudio son La Fundación y Los Premios Príncipe de Asturias, pues son los factores claves en torno a los cuales gira nuestra hipótesis.

3.3. Fuentes de información

- Fuentes de observación primaria: el trabajo se sustenta con una bibliografía recogida de:
 - Biblioteca de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.
 - Internet.

- Fuentes de observación secundaria: páginas web, artículos, reseñas, resúmenes, etc., recogidos de:
 - Revistas
 - Periódicos
 - Internet

3.4. Métodos e instrumentos de recogida de datos.

Dado que recopilaremos datos sin medición numérica, nos decidimos por un enfoque teórico cualitativo, por lo que la estrategia llevada a cabo es también cualitativa.

La estrategia que seguiremos, dados nuestros recursos y posibilidades, consiste en la recogida de información mediante fuentes de observación primarias (libros, página web oficial de la Fundación Princesa de Asturias, etc) y secundarias (resúmenes, apuntes, artículos, reseñas, etc). De estas usaremos los datos que nos son útiles para llevar a cabo la investigación.

Los instrumentos para la recogida de datos que utilizaremos, principal y fundamentalmente, serán libros e internet.

3.5. Metodología de análisis y resultados de los contrastes.

En base a los datos obtenidos, la metodología de análisis que vamos a llevar a cabo se va a basar en el método inductivo, ya que partiremos de unos datos concretos para establecer una hipótesis de carácter general.

Para ello, visionaremos y haremos una comparación desde una perspectiva comunicacional, enfocada hacia el ceremonial y el protocolo, entre las galas de entrega de los premios celebradas en 1981 y 2014, pues consideramos que es la manera más acertada de descubrir los cambios más destacados que se hayan producido en los premios, ya que ambas galas corresponden, respectivamente, a la primera y última edición celebradas.

No obstante, cabe destacar que realizaremos un estudio más superficial en el resto de las ceremonias de los premios celebradas a lo largo de esos años, mediante la lectura de artículos, noticias, páginas webs, etc. El objetivo de esto es que no se nos escapen datos de posible interés para nuestra investigación.

3.6. Principios éticos.

Los datos utilizados para nuestra investigación han sido obtenidos de forma legal. Queremos hacer constar, que no hemos manipulado ningún dato de nuestra fuente de información, sino que a partir de estos hemos realizado una interpretación de los resultados obtenidos que respetaran y reflejaran la realidad.

4. ANÁLISIS

4.1. La Fundación Príncipe de Asturias

Según determina la propia Fundación, la Fundación Príncipe de Asturias es una institución privada sin ánimo de lucro, cuyos objetivos son contribuir a la exaltación y promoción de cuantos valores científicos, culturales y humanísticos son patrimonio universal y consolidar los vínculos existentes entre el Principado de Asturias y el título que tradicionalmente ostentan los herederos de la Corona de España.

S.M. el Rey Don Felipe VI ha sido Presidente de Honor de la Fundación desde su creación en 1980. Tras su proclamación como Rey de España el 19 de junio de 2014, S.A.R. Doña Leonor de Borbón y Ortiz, Princesa de Asturias, ostenta la Presidencia de Honor de esta institución, que convoca anualmente los Premios Princesa de Asturias.

La fecha del 24 de septiembre de 1980 tiene un especial significado para esta institución, ya que ese día, en el Hotel de la Reconquista de Oviedo, y en presencia del entonces Príncipe de Asturias, actual Rey Felipe VI, a quien acompañaban sus padres, Sus Majestades los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía, se procedió a la firma del Acta constitutiva de la Fundación.

Destinados a galardonar la labor científica, técnica, cultural, social y humanitaria realizada por personas, instituciones, grupos de personas o de instituciones en el ámbito internacional, se conceden en ocho categorías: Artes, Letras, Ciencias Sociales, Comunicación y Humanidades, Investigación Científica y Técnica, Cooperación Internacional, Concordia y Deportes.

Los Premios son entregados en una solemne ceremonia anual que tiene lugar en octubre en el Teatro Campoamor de Oviedo.

La ceremonia de entrega de los Premios está considerada como uno de los actos culturales más importantes de la agenda internacional. A lo largo de su historia, estos galardones han recibido distintos reconocimientos, como la declaración extraordinaria que la UNESCO realizó en 2004 por su excepcional aportación al patrimonio cultural de la Humanidad.

Cada premio consiste en una escultura de **Joan Miró** que lleva el escudo de la Fundación Príncipe de Asturias. Además, este premio lleva unido una dotación significativa de carácter económico.

4.2. Protocolo en los Premios Príncipe de Asturias

Antes de proceder al estudio, hay que dejar claro que estos premios están catalogados como un acto público no oficial, por lo que no están obligados a cumplir las leyes y normas que impone el Real Decreto del protocolo propio de los actos oficiales. Pese a ello, estos premios se acogen al Real Decreto e imponen las normas y leyes del protocolo de actos oficiales. Seguramente esto se deba a la asistencia en estos premios de personalidades tan importantes como La Casa Real.

Para realizar el análisis del desarrollo protocolario de la entrega de los Premios Príncipe de Asturias, hemos visionado las ceremonias de 1981 y de 2014, con la finalidad de examinar los posibles cambios que han podido experimentar desde su primera edición hasta la última en 2014.

No obstante, **cabe destacar que realizaremos un estudio más superficial en el resto de las ceremonias de los premios celebradas a lo largo de esos años**, mediante la lectura de artículos, noticias, páginas webs, etc. El objetivo de esto es que no se nos escapen datos de posible interés para nuestra investigación.

A continuación procederemos a llevar a cabo un análisis detallado de la última edición de los premios celebrada en 2014, comparándola simultáneamente con los premios de 1981, haciendo mención de los grandes cambios acontecidos.

De este modo, observando y examinando detenidamente ambas galas, notamos que el protocolo de los tradicionales Premios Príncipe de Asturias no ha variado sustancialmente a lo largo de estos años. La gran excepción fue en el año 1984, en el que por ausencia del Príncipe Felipe, estudiante en Canadá, fue el Rey Juan Carlos el encargado de presidirlos. Quien no ha faltado nunca ha sido la Reina. A partir de 2004, lo acompaña su esposa Letizia, la actual Reina.

Hay que destacar que en la primera edición de los premios, celebrada en 1981, el por aquel entonces, Príncipe Felipe, con 13 años, pronunció su primer discurso público por primera vez en su vida. Podemos interpretar este gesto como una presentación de la figura del Príncipe de cara al mundo para darse a conocer.



Gráfico 3. Primer discurso público del Príncipe Felipe en los Premios Príncipe de Asturias 1981

- **Escenografía**

Si bien es verdad que en lo que respecta a la decoración del Teatro Campoamor de Oviedo en la entrega de los premios, esta ha variado considerablemente, sobre todo durante los primeros años, hasta día de hoy.

En la ceremonia de entrega de los premios de 1981, en el escenario del teatro predominaba el color rojo. El suelo estaba decorado con una moqueta roja sobre cuyo fondo se hallaba una alfombra dorada y roja. En el fondo, detrás de la mesa presidencial, colgaban tres tapices: el central con el escudo actual de España y a ambos lados el escudo de España



Gráfico 4. Ceremonia Premios Príncipe de Asturias 1981

oficial entre 1977 y 1981 en el que se empleó un blasón semejante al que utilizaron los Reyes Católicos, siendo un elemento destacado el águila de San Juan. Este escudo se reemplaza por el escudo actual de España en los siguientes años, al perder su vigencia. Entre el tapiz central y los tapices de la derecha e izquierda, respectivamente, estaban colocadas tres banderas de España.

En la ceremonia de 1985 se vuelven a producir cambios en la decoración, sustituyendo la moqueta, el paño de la mesa presidencial y la cortina del fondo, todas de color rojo, por otras de tono amarillo. No obstante, es en la ceremonia de 1986 cuando se incorpora el color azul en la mesa presidencial, dando lugar a los restantes cambios producidos los siguientes años hasta a día de hoy.



Gráfico 5. Ceremonia Premios Príncipe de Asturias 1986

En cambio, en la ceremonia de 2014, observamos que en el escenario del teatro predomina el color azul, representativo de la Fundación. El suelo se decora con una moqueta sobre cuyo fondo destaca el escudo de la institución, en color amarillo. En el fondo, detrás de la mesa presidencial, se encuentra una gran cortina de color azul que contiene la leyenda: 'Premios Príncipe de Asturias'.



Gráfico 6. Ceremonia Premios Príncipe de Asturias 2014

- **Recepción**

Obviamente, el recibimiento de los Premios 2014 ha cambiado. Hasta ahora la Reina Sofía era la primera en llegar y ser recibida en el Teatro y encabezaba la comitiva hasta su acceso al palco. La Reina honorífica tuvo que asumir su papel relegado y ocupar el tercer puesto, dejando la prioridad a los reyes titulares.

Aparte de esto, podría decirse que el protocolo de recepción de los Premios Príncipe de Asturias no ha variado notablemente.

Como de costumbre, y visualizando las ceremonias de 1981 y 2014, en primer lugar son los invitados generales los que hacen su entrada en el teatro, ya que están citados con un tiempo considerable de antelación para ceder el protagonismo a los premiados y a la familia Real que son los últimos en llegar.

Los invitados son trasladados desde el 'Hotel Reconquista' al 'Teatro Campoamor' (a unos 800 metros de distancia) en coches de la organización acompañados por un responsable de protocolo que se le asigna a todos ellos (se encarga del premiado desde que llega a la ciudad hasta que se marcha marcándole la agenda y ejerciendo de anfitrión particular). A la llegada, dos azafatas se encargan de abrir la puerta de los coches a los premiados.

El alcalde de Oviedo y el director de la Fundación Príncipes de Asturias esperan a los premiados a las puertas del teatro para recibirlos, también suelen indicarles que posen ante los medios de comunicación.

Analizando la ceremonia de 2014 observamos la alfombra azul, representativa de Asturias y su Fundación Príncipes de Asturias, que comienza en el acerado hasta la llegada al teatro, y el pavimento de la calle es cubierto por moqueta azul para la llegada de los coches. Tenemos que mencionar que dicha alfombra para el recibimiento de los asistentes se incorporó en 2005, ya que en la ceremonia de 1981 podemos observar la ausencia de la alfombra. Visionando las ceremonias que preceden a la de 1981, notamos la incorporación de una alfombra roja a la que, entre 1985 y 1987, sustituyen por una de color amarillo.

En cuanto al desplazamiento en los coches, nada ha variado. SS.MM. los Reyes y el Príncipe deben ir en coches diferentes por seguridad, y también por seguridad se suelen introducir en el coche por la puerta más cercana al lugar del que proceden o asisten.

Es curioso observar, que por motivos geográficos se introducen por el lado más lejano del coche (cuando salen del hotel) para que en su llegada al evento salgan por la puerta más cercana al teatro y sea menor su recorrido hasta saludar a los anfitriones (Presidente del Principado de Asturias; D. Javier Fernández Fernández y Presidente de la Fundación Príncipes de Asturias; D. Matías Rodríguez Inciarte) que se trasladan a pie de coche para recibir a las personalidades más importantes (en este caso, la familia Real).

Las precedencias (lugares físicos que ocupan) en su paso por la alfombra azul y pose ante los medios ha cambiado en los últimos años. Nosotros entendemos este cambio como el cambio de imagen en el que trabaja Zarzuela desde hace años para preparar la sucesión al trono. En esta ocasión tenemos 3 personalidades a ordenar: S.M. la Reina, S.A.R. el Príncipe y S.A.R. la Princesa de Asturias. Y según las precedencias del Real Decreto, en este caso, el nº1 en importancia es S.M. la Reina, el nº2 S.A.R. el Príncipe y en 3º lugar S.A.R. la Princesa.

Con estas precedencias establecidas, lo normal en una ordenación física impar es lo siguiente: en el centro nº1, a su derecha nº2 y a su izquierda nº3. Al igual que la ordenación en un pódium.

Lo lógico sería ver a S.M. la Reina en el centro, a su derecha S.A.R. el Príncipe y a su izquierda S.A.R. la Princesa de Asturias.

Sin embargo desde 2009, como mostramos en las siguientes imágenes, la ordenación es la siguiente: S.A.R. el Príncipe en el centro, a su derecha S.M. la Reina y a su izquierda S.A.R. la Princesa de Asturias.



Gráfico 7. Recepción Premios Príncipe de Asturias 2008



Gráfico 8. Recepción Premios Príncipe de Asturias 2009

En la ceremonia de 2014 se produce otro cambio, debido a la proclamación de Felipe VI como Rey de España, y su esposa Doña Letizia como Reina, por lo que esta última pasa a ocupar el nº 2 y se coloca a la derecha del príncipe, quedando Doña Sofía a la izquierda, como nº 3.



Gráfico 9. Recepción Premios Príncipe de Asturias 2008

- **Presidencia y distribución de los asistentes**

Comparando las ceremonias de 1981 y 2014, cabe destacar que la distribución de la sala del teatro Campoamor de Oviedo no ha sufrido alteración alguna. No ocurre lo mismo con la presidencia, la cual ha ido experimentando algún que otro cambio. En 1981 la mesa presidencial la ocupaban SS.MM. los Reyes de España, los cuales han estado acompañando al Príncipe Felipe hasta 1986, fecha en la que cumple la mayoría de edad y en la que, a partir de entonces, sería la Reina Doña Sofía la que le seguiría acompañando, observándole desde el palco. La distribución de la mesa presidencial hasta aquel entonces fue la siguiente, S.M. el Rey Juan Carlos en el centro, a su izquierda S.M. la Reina Doña Sofía y, a su derecha, S.A.R. el Príncipe Felipe, los cuales estaban acompañados también por el presidente y el jurado de la Fundación.

Una vez cumplida la mayoría de edad, en 1986, sería el Príncipe el único encargado en presidir dichos premios, situándose en el centro de la mesa presidencial. Se incorporan en esta fecha a la mesa presidencial el Presidente del Principado de Asturias (a la derecha del Príncipe) y el Presidente de la Fundación como anfitrión del acto (a la izquierda del Príncipe).

En 2004 se produce otro cambio, ya que a partir de este año es S.A.R. la Princesa Doña Letizia Ortiz le acompaña situándose a su izquierda en la mesa presidencial, en un orden lateral par 3 1 2 4, donde 1 es el Príncipe, 2 es la Princesa y, en los puestos 3 y 4 se reiteran el Presidente del Principado de Asturias (3) y el Presidente de la Fundación como anfitrión del acto (4).

El departamento de protocolo de la Fundación designa la ubicación de las distintas personalidades que ocupan el escenario. En la actualidad, la mesa presidencial está ocupada por SS.MM. los Reyes de España. A la derecha, el presidente del Principado de Asturias, don Javier Fernández Fernández y a la izquierda, el presidente de la Fundación, don Matías Rodríguez Inciarte. Las banderas de España, del Principado de Asturias y de la Unión Europea escoltan ambos lados de la mesa. S.M. la Reina Doña Sofía suele presenciar la ceremonia desde el palco real, en el primer piso del teatro.

El escenario, en la planta donde transcurre la ceremonia de los premios, tiene, año tras año, una muy similar distribución. A la derecha, se sitúan ministros del Gobierno, diferentes miembros de la Fundación, presidentes de los distintos jurados, embajadores en España de los países de origen de los galardonados, galardonados de otras ediciones y otras autoridades. También a la derecha y al fondo, está la tribuna de prensa, preparada para que los reporteros gráficos de los distintos medios de comunicación puedan plasmar los momentos más destacados del acto. A la izquierda del escenario se sitúan los galardonados y tras ellos, las banderas de sus países de procedencia. A la derecha, presidentes de los distintos jurados, anteriores galardonados y autoridades.

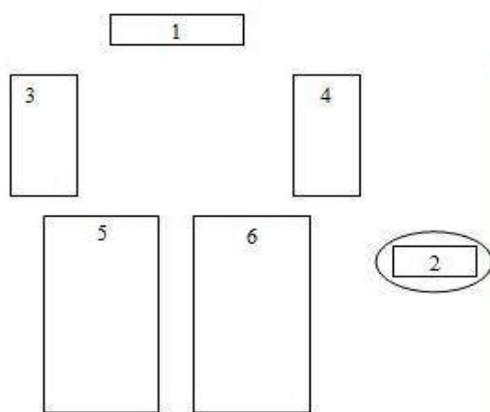


Gráfico 10. Distribución de los asistentes

1. Mesa Presidencial.

2. Palco de Honor, en la primera planta, la Reina.

3. Los premiados.

4. Autoridades.

5 y 6. Resto de invitados (los más importantes cerca del escenario).

***La prensa** se encuentra detrás de las autoridades, en un sitio privilegiado en el escenario para poder realizar bien su trabajo sin que sean visibles a los asistentes.

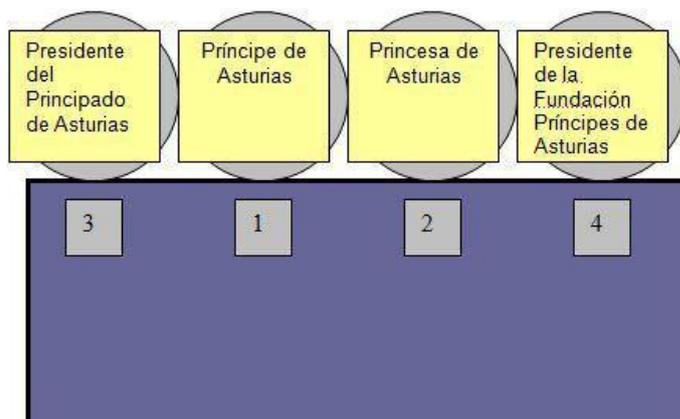


Gráfico 11. Mesa presidencial



Gráfico 12. Muestra distribución en los Premios Príncipe de Asturias

También tenemos que destacar de la ceremonia de 2014 que en la parte delantera del paño que cubría la mesa presidencial, se lució por primera vez la Corona de Rey, sustituyendo a la habitual corona de Príncipe que volverá utilizarse cuando Leonor asuma su rol en esta ceremonia.

- **Apertura de la ceremonia**

En lo que respecta a la ceremonia de los premios de 2014, hubo algunos cambios destacables. La interpretación del himno en su versión larga sustituyó a la tradicional versión corta de 27 segundos que corresponde al heredero. Por la misma razón, la entrada de Felipe VI y Letizia Ortiz fue anunciada como Sus Majestades los Reyes de

España, frente a la fórmula tradicional de Sus Altezas los Príncipes de Asturias. El Rey no hizo inclinación de cabeza como acostumbraba como heredero al llegar al escenario y girar hacia el palco de la Reina hoy honorífica, Sofía de Grecia.

La ceremonia de entrega tiene una duración de unos 90 minutos y sigue el siguiente esquema: SS.MM. los Reyes de España hacen su entrada, suena el himno nacional interpretado por la Banda de Gaitas Ciudad de Oviedo y da comienzo la ceremonia. A continuación, hacen su entrada los galardonados a los compases de la obra *Two ayres for cornetts and sagbuts*, del compositor británico John Adson, interpretada por un conjunto musical compuesto por instrumentos de viento metal. Cada premiado ocupa el lugar que le ha sido asignado, previamente, por el protocolo de la Fundación Príncipe de Asturias. Antes del día de la ceremonia se celebra un ensayo general para que todos los protagonistas del acto sepan perfectamente cómo deben actuar.

- **Discursos**

El atril está colocado a la derecha de la presidencia. El atril está perfectamente estudiado para cuando haya alguien leyendo un discurso se puede apreciar a su derecha los premios, a su izquierda las banderas (de España, el Principado de Asturias y Europa) perfectamente ordenadas protocolariamente y en el mismo atril en la parte superior el nombre de la fundación que organiza (como es lógico para transmitir la identidad organizadora).

Una vez que todos los asistentes principales ocupan sus respectivos asientos, el Príncipe cede la palabra al presidente de la Fundación, quien hace un balance y resumen de lo que han sido las actividades de la institución durante todo el año. Tras su intervención, se procede a la entrega de los galardones, con la lectura de un pequeño fragmento de cada una de las actas de concesión. Los galardonados avanzan desde sus butacas hasta la mesa presidencial para recoger, de manos del Rey, el premio correspondiente. Lo habitual después, es que tres de los galardonados impartan sus discursos, en nombre del resto de los premiados. Tras las palabras de los premiados, el turno de intervenciones es cerrado por el Príncipe de Asturias (debido a que es la persona “más importante”) el Príncipe lee su discurso que según la prensa es el más importante de cuantos lleva a cabo en el año. A continuación, se interpreta con gran emotividad el *Asturias, patria querida*, himno del Principado de Asturias, por la Banda de Gaitas, dándose por concluida la ceremonia.

En definitiva, pocos cambios protocolarios derivados de la presencia de un Felipe como rey, no como príncipe. Cabe destacar el discurso, que, según acreditan muchos titulares de los medios de comunicación, realmente caló en la gente.

No cabe duda que la edición de 2014 fue especial, pues fue la primera con Felipe VI como rey. El por aquel entonces Príncipe de Asturias, había sido el encargado de

presidir la ceremonia de entrega de los premios que llevan su nombre desde su creación. El discurso del príncipe en el Teatro Campoamor de Oviedo era cada año el más importante y personal del heredero de la Corona. **Tras la abdicación de don Juan Carlos y la llegada al trono de don Felipe, la casa real pidió a la fundación encargada de la celebración de la entrega de los premios que los galardones pasasen a llamarse Princesa de Asturias, en alusión a la infanta Leonor,** hija del rey, que en todo caso no entregará los premios hasta que sea más mayor.

Es por este hecho de suma importancia por el que hemos creído oportuno introducir en este apartado los discursos de 1981 y 2014 de Felipe, ya que ambos corresponden, respectivamente, al primer discurso público que presentó como Príncipe y al primer discurso en los premios como Rey de España.

Discurso del Príncipe Felipe en la ceremonia de 1981:

"He querido que mis primeras palabras que pronuncie en público en mi vida tengan, precisamente, como marco este Principado de Asturias cuyo título con tanto honor ostento.

Unas palabras para expresar la satisfacción que siento por encontrarme de nuevo en esta tierra a la que estoy estrechamente vinculado y presidiendo, también por primera vez, al obedecer la indicación de mi padre, un acto tan significativo como el que estamos celebrando.

Mi enhorabuena a los que han recibido los premios que llevan mi nombre y a los miembros de los jurados que han tenido el acierto de elegirlos.

Gracias a todos los que habéis acudido hoy aquí para realzar esta ceremonia que contiene una gran esperanza de futuro.

Y, por último, mi felicitación más sincera, también a la Fundación que inicia ahora una labor importante, y que ha de tener una significación destacada y eficaz, en beneficio de esta Asturias querida, que llevo y llevaré siempre en lo más profundo de mi corazón".

Hay que destacar que este fue el primer discurso público que pronunció el Príncipe Felipe, con 13 años. En él muestra su compromiso con la Fundación y el Principado.

Discurso del Rey Felipe VI en la ceremonia de 2014:

El Rey Felipe VI comenzó su intervención en la ceremonia de entrega de los Premios Príncipe de Asturias 2014 **recordando la trayectoria de estos galardones que, presidía como Rey por primera vez.** *«Fue el día 24 de septiembre de 1980, cuando un reducido grupo de asturianos constituyó nuestra fundación, la Fundación Príncipe de Asturias. Fue en una ceremonia, también solemne, celebrada en esta ciudad, bajo la presidencia de mis padres los Reyes Juan Carlos y Sofía».*

Tuvo palabras de agradecimiento a su madre: *“Damos las gracias también, a la Reina Sofía, con cuyo apoyo hemos contado todos estos años”. “Y, sobre todo, a nuestros premiados, que nos acompañan en esta ceremonia y que con su presencia la engrandecen. Ellos nos hacen evocar, un año más, su auténtico y hondo significado; y a ellos dedicaré ahora mis palabras”.*

Felipe VI también hizo alusión a su esposa e hijas. Resaltó el *"cuidado y dedicación"* con el que la reina y él están educando a la princesa Leonor y la infanta Sofía *“para que también crezca en ellas un compromiso como el nuestro por esta noble causa y todo lo que representa”.*

Tras elogiar a los premiados en la edición de este año y recordar brevemente sus biografías, **don Felipe se dirigió a quienes quieren separarse de España y lo hizo planteando, en primer lugar, una férrea defensa de la Constitución de 1978, el mayor argumento esgrimido por el Gobierno contra la consulta sobre la independencia de Cataluña planteada por el presidente catalán, Artur Mas.** *“Nuestra democracia no es fruto de la improvisación, sino de la voluntad decidida del pueblo español de constituir España en un Estado social y democrático de derecho, inspirado en los principios de libertad e igualdad, de justicia y pluralismo, y en el que todos, ciudadanos e instituciones, estamos sometidos, por igual, al mandato de la ley”,* dijo el Rey.

“Respetar y observar ese marco constitucional y democrático es la garantía de nuestra convivencia en libertad. Es la garantía necesaria para que todos los españoles puedan ejercer sus derechos, (...) para que funcione ordenadamente nuestra vida colectiva. Debemos cuidar y favorecer nuestra vida en común (...) y no repetir errores del pasado”, añadió don Felipe. *“Queremos una España alejada de la división y de la discordia”,* zanjó.

El Rey mantuvo la misma línea que ya había iniciado como Príncipe ante el desafío soberanista catalán: **una estrategia en positivo que, a diferencia de algunas declaraciones del Gobierno, destaca sobre todo las ventajas de permanecer unidos, en lugar de amenazar con las consecuencias de separarse.** *“Compartimos intereses y valores comunes, tenemos una misma voluntad de pertenecer a Europa, de ser Europa.*

Y sobre todo, compartimos sentimientos. Los españoles ya no somos rivales los unos de los otros. Somos protagonistas de un mismo camino”, señaló don Felipe.

El Rey también recordó que España afronta una de las «crisis económicas más profundas». *“Un mundo que camina hacia una mayor integración y no al contrario. Es un futuro complejo, claro que sí; pero lleno de nuevas oportunidades. Ese es uno de los grandes retos que tenemos como país”. “Sigamos, en fin, el viejo consejo de Unamuno. «Haced riqueza, haced patria, haced arte, haced ciencia, haced ética»”. Ha finalizado recordando a los premiados, “el mayor patrimonio de nuestra fundación, y a los que reconoce sus méritos y valores. Pues, como afirmaba nuestro querido Vicente Ferrer, « hacer el bien sirve para llenar una vida». Hacer el bien a los demás, señoras y señores, sirve para darle sentido a una vida”, ha finalizado.*

● Premiadados

De suma importancia encontramos también otro aspecto que consideramos ha sufrido una gran evolución. Si bien es verdad que la premisa principal de los premios era la de establecer vínculos entre La Corona y el Principado de Asturias, así como reconocer los valores culturales, hay que decir que a lo largo de estos años los premios han sufrido una internacionalización. Prueba de ello lo encontramos revisando la lista de todos los premiados que figuran en la página oficial de la Fundación, en la que la mayoría de ellos, en las primeras ediciones, son españoles y, en menor medida, iberoamericanos y que, poco a poco, conforme pasan los años, se van añadiendo más personajes de otros países. Por ejemplo, en la lista de premiados de 1981 encontramos 5 españoles y un mexicano:

- Artes: Jesús López Cobos
- Ciencias Sociales: Román Perpiñá Grau
- Comunicación y Humanidades: María Zambrano Alarcón
- Investigación Científica y Técnica: Alberto Sols García
- Letras: José Hierro Real
- Cooperación Internacional: José López Portillo

Sin embargo, en la lista de premiados de 2014 observamos la gran diversidad de procedencia de estos, con la presencia de sólo 3 españoles:

- Artes: Frank O. Gehry
- Cooperación Internacional: programa de becas Fulbright
- Ciencias Sociales: Joseph Pérez

- Investigación Científica y Técnica: Avelino Corma Canós, Mark E. Davis y Galen D. Stucky
- Letras: John Banville
- Deportes: Maratón de Nueva York
- Concordia: Caddy Adzuba
- Comunicación y Humanidades: Joaquín Salvador Lavado Tejón 'Quino'

Mencionar también, como podemos observar, que en un primer momento los galardones se concedían en 6 categorías: letras, ciencias sociales, artes, investigación, comunicación y humanidades y cooperación internacional. En 1986 se añadió el de concordia y en el 1987 deportes, quedando así hasta la actualidad.

4.3. Repercusión de los premios Príncipe de Asturias

Es imposible negar que la entrega de estos premios se ha convertido en uno de los acontecimientos culturales más importantes de la agenda internacional y eso es, sin duda, muy positivo para España y también para el conocimiento y la imagen de Don Felipe.

Los Premios Príncipe de Asturias supone una oportunidad extraordinaria para potenciar externamente la imagen de nuestro país y para situarlo como un cualificado centro de producción intelectual de concordia y de debate cultural.

El Gobierno de España, además, reconoce con esta iniciativa la aportación que la Fundación Príncipe de Asturias viene realizando a la difusión de la imagen internacional de una España comprometida con los más nobles valores.

Como ya hemos mencionado en varias ocasiones, los **Premios Príncipe de Asturias** se crearon en 1981 con el objetivo de «contribuir a la exaltación y promoción de cuantos valores científicos, culturales y humanísticos son patrimonio universal». Treinta y cuatro años después, Don Felipe llegó en octubre de 2014 a Oviedo convertido en **Rey de España** y, tras la aprobación del cambio de nomenclatura por parte de la Fundación de los galardones, este año se celebrarán los Premios Princesa de Asturias.

No obstante, el cambio de nombre de los premios no implica, de momento, que la Princesa Leonor, dada su corta edad, vaya a hacer entrega de los mismos. Será el Rey el que, protocolariamente, haga entrega de dichos premios a los galardonados hasta que se considere oportuno.

Estos cambios históricos ayudan a fortalecer la vigencia y continuidad (a través de la figura de la Princesa) de estos galardones y consolidar la importancia que su Fundación, presidida por Matías Rodríguez Inciarte, tiene para España.

Recabando datos, nos damos cuenta de que la relevancia de los premios Príncipe de Asturias se muestra no sólo a través de la gran repercusión mediática que tienen a nivel internacional (sólo en **2013, el impacto en medios nacionales se valoró en 39 millones** de euros), sino también el impacto socio-económico y cultural que su mera existencia y, por consecuencia, su celebración aportan a la sociedad española.

Este impacto socio-económico lo podemos conocer a través del informe que la **Agencia Deloitte** realizó en 2011 por encargo del Patronato de la Fundación Príncipe de Asturias. Dicho informe, recoge el efecto (medido en término de PIB, mantenimiento de empleo y retornos fiscales) en cascada que se **produce en la economía y en el empleo del Principado de Asturias y del resto de España** como consecuencia de los eventos específicos organizados con motivo de los Premios. En 2010, la Fundación contó con un presupuesto de 6,4 millones de euros (la cifra media de los últimos años ha sido de 5,7), cuyo 93% tuvo como destino geográfico el Estado, lo que se traduce en 5,9 millones de euros. Además, cada euro recibido de subvención (1,2 millones de euros en 2010) genera 6,8 euros de PIB a nivel global y 5,2 en el Principado de Asturias, siendo el total del retorno, vía impuestos, 575.826 euros. En este sentido, el gasto realizado en el Estado contribuyó a la **generación de 8,11 millones de euros de PIB** y al mantenimiento de 212 empleos directos en toda España (la Fundación cuenta con una plantilla de 28 personas). Con respecto a los asistentes de los eventos organizados con motivo de los galardones, en **2010 la cifra ascendió a 39.895, con un gasto medio por persona superior a los 57 euros.**

Esto quiere decir que la aportación económica que hace el Estado para sufragar el presupuesto de 6,4 millones de euros que genera los Premios Príncipe de Asturias, debido al efecto multiplicador que se da en la economía, genera 8,11 millones de euros del PIB y mantiene unos 200 empleos directos en España.

Por otro lado, las personas que se desplazan al principado para participar en las actividades culturales desarrolladas durante esa semana, tienen un gasto medio superior a los 57 euros, lo cual genera unos ingresos importantes para la capital del Principado, activando la economía de la zona.

En cuanto a la imagen de España, la famosa **Marca España**, también fue objeto de estudio en el informe de Deloitte. Tanto los premiados como las instituciones internacionales y embajadas participantes puntuaron con un 7,8 (sobre 10) a la Fundación, hasta el punto de que **«el 89% de los galardonados extranjeros establece vínculos con Asturias y España»**. Esos vínculos se materializan, en 6 de cada diez casos, «en relaciones profesionales, contribuyendo de manera clara al desarrollo económico del territorio».

Como ejemplos significativos de lo apuntado destacan: la socióloga **Saskia Sassen donó el dinero de su Premio** (Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales en 2013) a una casa de acogida de mujeres en Gijón y a la Cocina Económica de Oviedo; **Leonard Cohen donó su galardón** (Príncipe de Asturias de las Letras en 2011) y cedió el uso de nombre para la creación de la Cátedra Leonard Cohen en la Universidad de Oviedo; Woody Allen (Príncipe de Asturias de las Artes en 2002, cuando dijo aquello de que «Oviedo es como un cuento de hadas, y además con Príncipe») rodó escenas de «**Vicky, Cristina, Barcelona**» (película por la que **Penélope Cruz logró un Oscar**); la primatóloga Jane Goodall (Príncipe de Asturias de Investigación en 2003) abrió centro en España tras su paso por Asturias; o el desarrollo de un programa cultural en la Royal Society de Londres con científicos españoles como Valentín Fuster.

Todo esto supone un gran impulso internacional para nuestro país. Por un lado, la relevancia de los premios y de los premiados alcanza una difusión considerable en los medios de comunicación a nivel internacional, con lo cual España se muestra al mundo como un país relevante en el ámbito cultural, lo que supone un aumento del prestigio de la llamada “Marca España”. Por otro lado, la relación entre los premiados, el Principado y España, es más que evidente, ya que muchos de ellos, como hemos mencionado anteriormente, han destinado la cuantía de los premios a entidades públicas, privadas, y, sobre todo, sin ánimo de lucro. Esto supone, también, crear unos lazos de unión entre España, los premiados y sus respectivos países, lo cual favorece la promoción de nuestro país y su apertura al mundo.

Además, desde su creación, los galardones cuentan en su nómina con **dieciocho premios Nobel**, entre ellos Camilo José Cela, Gorbachov, Médicos sin Fronteras, Nelson Mandela, Günter Grass, Doris Lessing, Al Gore, Rigoberta Menchú, UNICEF, Paul Krugman o Peter Higgs y François Englert.

Esto demuestra la internacionalización, cada vez mayor, de los premios y su creciente prestigio a nivel mundial, pues van incorporando a sus premios personajes de gran relevancia de diversos países y conocidos mundialmente.

Como consecuencia de todo ello, basándonos en el estudio de **Deloitte**, **concluimos que la percepción de España ha mejorado en el extranjero**: «El 72% de los premiados extranjeros reconoce que la imagen que tenía de España ha mejorado a raíz de la concesión del Premio y el 55% recomienda **España o Asturias como destino**». Un destino, el asturiano, que estos días más que nunca se antoja imprescindible.”

A raíz de estos datos queda demostrado la repercusión internacional y nacional que a todos los efectos tienen los Premios Príncipe de Asturias, los cuales no sólo ayudan a internacionalizar la imagen de la Casa Real y reflejar una buena impresión de ésta hacia el resto de los países, sino que también logran enriquecer a nuestro país, posibilitando la cooperación mutua con otros países y premiados, contribuyendo al crecimiento del PIB

de España, creando empleo, abriendo paso a nuevas oportunidades, incentivando el turismo...etc.

Además, cabe destacar la importancia y el prestigio que han ido adquiriendo estos premios con el paso de los años. Muestra de esto es que rara vez algún galardonado se ha ausentado, ya que ellos conciben estos premios como un gran honor.

5. CONCLUSIONES

Podríamos decir que las relaciones públicas constituyen una herramienta indispensable para aquellas organizaciones que deseen comunicarse con sus públicos y a la misma vez escucharlos, con el objetivo de establecer, mantener o fortalecer las relaciones con estos y, como consecuencia, lograr un buen *feedback* y mejorar la percepción y su imagen de cara al público.

Para transmitir cercanía y lograr una imagen positiva hacia el público, es muy importante la comunicación organizacional, y dentro de esta, la organización de eventos, pues ocupa un lugar privilegiado respecto de otras muchas técnicas y, especialmente, aquellos eventos que tienen una finalidad bidireccional, en la que la organización quiere atraer a sus públicos de su comunidad geográfica para darse a conocer o para informar sobre algún aspecto en concreto.

Haciendo balance y atendiendo a los objetivos que establecimos al comienzo del trabajo, podemos afirmar que hemos logrado alcanzarlos con éxito, ya que gracias a la acertada recopilación de los datos y el cumplimiento de una exhaustiva búsqueda de información procedente de diversas fuentes, hemos conseguido definir con claridad los conceptos claves para el correcto entendimiento del posterior análisis de este proyecto, tales como: comunicación, relaciones públicas, organización de eventos, ceremonial, protocolo...

Además, hemos conseguido establecer un marco teórico que nos ha servido de base y guía de la investigación y nos ha ayudado a interpretar correctamente la organización de actos como técnica de relaciones con los públicos encaminada a transmitir determinados mensajes corporativos, así como identificar las precedencias trazadas para el acto.

Por otra parte, consideramos acertada la estrategia que hemos elegido en la metodología, pues nos ha servido para conseguir los objetivos fijados al inicio.

Gracias a todo esto hemos logrado analizar los Premios Príncipe de Asturias 1981 y 2014 desde una perspectiva comunicacional, enfocada hacia el ceremonial y el protocolo, y también comparar la evolución y desarrollo de los premios Príncipe de Asturias desde su creación hasta día de hoy.

Una vez entendido esto, podemos decir, que a raíz del estudio de la Fundación Príncipe de Asturias, y de las ceremonias de entrega de sus premios a lo largo de estos años, comparando la de 1981 con la última celebrada en 2014, hemos llegado a la conclusión siguiente: los Premios Príncipe de Asturias suponen una oportunidad extraordinaria para potenciar externamente la imagen de nuestro país y de la Casa Real, para situarlo como un cualificado centro de producción intelectual de concordia y de debate cultural.

Asimismo, la entrega de estos premios se ha convertido en uno de los acontecimientos culturales más importantes de la agenda internacional y eso es, sin duda, muy positivo para España y también para el conocimiento y la imagen de la Casa Real.

Por otro lado, revisando las listas de los galardonados, contrastamos nuestra hipótesis inicial, la cual admite la progresiva intencionalidad de Los Premios Príncipe de Asturias de internacionalizar la figura del anterior Príncipe y de la actual Princesa de Asturias, ya que estos premios comenzaron siendo un acto de carácter nacional, premiando a personalidades de nacionalidad española y, a día de hoy, se han convertido en un acto de carácter internacional debido a que la procedencia de los galardonados se ha ampliado a escala internacional.

Este hecho repercute en el Estado y la nación, ya que la internacionalización de una buena imagen de la Casa Real ha ayudado a establecer y fortalecer relaciones con otros países, con la consecuente apertura de nuevas oportunidades positivas tanto para la población como para el Gobierno. Prueba de esto lo demostramos con el estudio de Deloitte, en el que se demuestra que tanto los premiados como las instituciones internacionales y embajadas participantes puntuaron con un 7,8 (sobre 10) a la Fundación, hasta el punto de que el 89% de los galardonados extranjeros establece vínculos con Asturias y España. Esos vínculos se materializan, en seis de cada diez casos, en relaciones profesionales, contribuyendo de manera clara al desarrollo económico del territorio.

Además, desde el punto de vista socio-económico, estos premios logran enriquecer a nuestro país, posibilitando la cooperación mutua con otros países y premiados, contribuyendo al crecimiento del PIB de España, creando empleo, abriendo paso a nuevas oportunidades, incentivando el turismo...etc.

6. CATÁLOGO DE FUENTES

BIBLIOGRAFÍA:

A.VILARRUBIAS, F. (1998): “Protocolo, ceremonial y heráldica en las corporaciones públicas y las empresas”. Oviedo, Ed. Universidad de Oviedo.

AGUADERO, F. (2013): “Relaciones Públicas y Comunicación: un enfoque estratégico”. México, Ed. LID.

EQUIPO VÉRTICE (2008): “Gestion de eventos”.Ed. Vértice.

ENRÍQUEZ MEDINA, C. Y OLIVA ORDÓÑEZ, E. (2010): “Los príncipes: preparados para reinar”. Ed. Penguin Random House Grupo Editorial España.

ÍÑIGO GÓMEZ, J.M. (2014): “100 españoles y el príncipe”. Ed. S.A. Ediciones B.

MUÑOZ BODA, M.S. (2010): “Protocolo y relaciones públicas”. Ed. S.A. Ediciones Paraninfo.

OTERO ALVARADO, M.T. (2009): “Protocolo y organización de eventos”. Barcelona, Ed. UOC.

OTERO ALVARADO, M. T. (2011): “Protocolo y empresa. El ceremonial corporativo”. Barcelona, Ed. UOC.

PALENCIA-LEFLER, M. (2011): “90 TÉCNICAS DE RELACIONES PUBLICAS: Manual de Comunicación Corporativa”. Madrid, Ed. BRESKA.

FERNÁNDEZ COLLADO, CARLOS (2002): “La comunicación en las organizaciones”. Ed. Trillas.

XIFRA, JORDI (2007): “Técnicas de las relaciones públicas”. Barcelona, Ed. UOC.

TRELLES RODRÍGUEZ, IRENE (2001): “Cominucación organizacional”. Cuba, Ed. Félix Varela.

Bloggrafía y webgrafía:

<http://www.fpa.es/es/>

FERNÁNDEZ VILLA, M.I. (2015): “Memorias protocolo y organización de eventos”, en Fundación universitaria Luis amigos. <http://www.funlam.edu.co/uploads/facultadcomunicacion/244_MEMORIAS_PROTOCOLO_Y_ORGANIZACION_DE_EVENTOS01.pdf>

<http://carlos-fuente.blogspot.com.es/2014/10/premios-principe-de-asturias-protocolo.html>

<http://eventaria-blog.com/2012/10/27/protocolo-en-premios-principes-de-asturias/>

<http://comunicologosblog.blogspot.com.es/2011/01/comunicacion-ceremonial-y-protocolo.html>

Artículos y Revistas:

<http://www.abc.es/cultura/20141024/abci-impacto-economico-premios-principe-201410232020.html>

<http://vlcnoticias.com/ceremonia-de-entrega-de-los-premios-principe-de-asturias-2014/>

http://politica.elpais.com/politica/2014/10/24/actualidad/1414169566_251177.html

<http://www.abc.es/cultura/20141024/abci-alminuto-premios-principe-asturias-201410241722.html>

http://www.monarquiaconfidencial.com/espana/Felipe-VI-Sofia-Letizia-Leonor_0_2369163077.html

<http://www.zoomnews.es/133779/zoom-plus/protocolo-todos/premios-principe-asturias-sus-claves>

<http://www.gestiopolis.com/teorias-comunicacion-organizacional/>